



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 614/2019, por la cual se designa, por concurso, a la Dra. Silvina Marcela Angelozzi, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la cátedra "Documentación Científica", de la Escuela de Bibliotecología, a partir del 20 de Noviembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 29/2019 se designó, interinamente, al Prof. Gustavo Gómez Rodríguez, en el cargo y cátedra antes citada, hasta el 31 de Marzo de 2020 o antes si el cargo fuera provisto por concurso;

Lo dispuesto en la Ord. H.C.D. No. 01/08;
Por ello;


**LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO, la designación interina, del **Licenciado Gustavo GÓMEZ RODRÍGUEZ**, legajo 48855, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra "Documentación Científica", de la Escuela de Bibliotecología, **a partir del 20 de Noviembre de 2019.**

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 03 DIC 2019

RESOLUCIÓN N°: 1563
RS


LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Lic. FLAVIA A. DEZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.